



ACADEMIA NACIONAL

RESOLUCIÓN N° 34/2023

REF: Habilitación Instructores Gases Combustibles

SANTIAGO, 04 de abril del 2023

CONSIDERANDO

1° Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37. Letra a,

VISTOS

Los informes enviados por el Coordinador del proceso de habilitación para el curso Control de Emergencias con Gases Combustibles, Sr. Mauricio Troncoso Jara, del Cuerpo de Bomberos de Frutillar, en referencia a la actividad realizada en el Campus Sur ANB, los días 11 y 12 de marzo del presente año,

RESUELVO

Habilitar como Instructores del curso Control de Emergencias con Gases Combustibles, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos	Nombre	Run
Huépil	Omar Friz Gutiérrez	17.468.059-0
Los Ángeles	Héctor Rivera Cuevas	14.486.387-9
Tomé	Juan Salgado Hernández	18.684.836-5
Pitrufquen	Karen Mendoza Acuña	17.593.678-5
Victoria	Camila González Castillo	17.153.499-2
La Unión	Erwin Mena Parales	17.561.874-0
Entre Lagos	Salomón Hernández Cabezas	16.584.357-6
Puerto Montt	Ignacio Balkenhol Chávez	17.889.285-1

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.

PATRICIO RIQUELME QUIROZ
Director